Trinidad • jueves 23 de agosto de 2012 • Año 25 • Nº 8982 • 28 págs. • Trinidad Bs4. - País Bs4.5.-

FOTO ANF

SIP está preocupada por el anuncio de demanda contra ANF

La CEB (f) también expresó su "respaldo y solidaridad con el trabajo de la Agencia. PÁG. 12

31° máx 22° mín

Fuente: www.senamhi.gob.bo

Pronóstico del clima en Trinidad

Mayormente soleado

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

ESTE JUEVES REALIZA AMPLIADO DE EMERGENCIA

COR definirá suerte de autoridades ediles de San Ignacio

Una comisión de la Central Obrera Regional ignaciana se trasladó a Trinidad, para anunciar, que hoy se decidirá la salida o no del Alcalde, Concejales, Subgobernador y Corregidor.

Entre tanto, quienes tomaron la alcaldía, denunciaron desalojo violento por parte de seguidores de Nolvani, el pasado martes. Se presentaron ante la FELCC, para sentar denuncia. PÁG. 9

Santa Ana: avanza proyecto de pavimento

Los trabajos tienen un avance aproximado del 26%. La primera cuadra fue concluida. PÁG. 10

FOTO LPB

UAB creará Facultad de Ingeniería y Tecnología

Esta determinación fue asumida en la Reunión Académica Nacional que concluyó ayer. PÁG. 7

INVESTIGACIÓN

DGAC envía comisión a San Joaquín

FOTO LPB

DGAC INVESTIGA EL ACCIDENTE EN SAN JOAQUÍN.

Asegura que no están permitidas las 'chandelas', sin embargo, reconoció que no existe control en poblaciones pequeñas como San Joaquín, dijo Eloy Tanaka, jefe regional de la DGAC. PÁG. 5

FOTO LPB

PROYECTAN BS248.902.428 PARA POA 2013

Ayer se realizó la Cumbre Social de presentación, análisis y planificación del Plan Operativo Anual POA 2013. Se analizó el avance de las obras, proyectos y programas de la presente gestión. PÁG. 8

EXIJA HOY

OPINIÓN

¿Es o no es verdad?.

Matar al mensajero

Por: José Gramunt de Moragas, S.J.

El gobierno está dando muestras de una gran irritabilidad. En los últimos días la emprendió contra la Agencia de Noticias Fides (*ANF*) por haber difundido párrafos de un discurso pronunciado por el Sr. Presidente Evo Morales en Tiahuanaco. En esos párrafos, el Presidente se enzarzaba en una madeja de conceptos sobre si los cruceños eran o no los causantes de su propia escasez. Lo cierto es que la imprecisión de las palabras del mandatario se prestan a cualquier versión. Y no por la mala voluntad del intérprete sino por la confusión del orador.

Lo que el gobierno se propone ahora llevar a cabo, tal como en varios episodios de la mitología griega, es matar al mensajero. En este caso, el mensaje confuso lo dio el Sr. Presidente. *ANF* no hizo otra cosa que transmitir el mensaje. ¿Y por esto hay que degollarla? "Hay que sentar precedente con una sanción drástica", según palabras textuales del ministro Romero. Lo que me cuesta imaginar es la causa de la tal "sanción drástica". No encuentro en el Código Penal una figura de delito que puede aplicarse al oficio de simple mensajero. Además, la pena de muerte fue abolida hace muchísimo tiempo en los países civilizados. ¿Alguien habrá tan desorejado que pretenda reimplantarla con el fin de aplicar la "drástica sanción" a la *ANF*? Estoy seguro de que no.

ANF es un medio de comunicación independiente. Lo hemos demostrado en el curso de los casi 50 años de trabajo. No mentimos, no difamamos, no calumniamos, no estamos condicionados más que con la verdad, la honradez, el servicio al país. No hacemos campaña y menos para desprestigiar al Sr. Presidente. Hacemos periodismo, procurando la mejor calidad. Los hombres de prensa que trabajan en *ANF* nunca se han sentido presionados. Ellos y ellas trabajan a conciencia, con profesionalismo y lealtad, dando lo mejor de sí mismos. Es una lástima que el gobierno quiera repetir los mismos errores que los regímenes dictatoriales.

> *ANF es un medio de comunicación independiente. Lo hemos demostrado en el curso de los casi 50 años de trabajo. No mentimos, no difamamos, no calumniamos, no estamos condicionados más que con la verdad, la honradez, el servicio al país. No hacemos campaña y menos para desprestigiar al Sr. Presidente. Hacemos periodismo, procurando la mejor calidad.*

Tenemos la satisfacción de haber recibido el apoyo de los medios de comunicación independientes, de las entidades periodísticas asociadas, destacados periodistas y de ilustres personalidades de diversos sectores de la sociedad. A todos ellos, les damos las gracias.

LA YAPANET

Secuestro de la verdad

Por: Fátima López Burgos

A raíz de la publicación de un libro del ex - activista de Derechos Humanos y ex -Ministro de Gobierno, vale la pena reflexionar sobre la verdad secuestrada de los medios o para darle un giro interesante podríamos hablar del "secuestro de la verdad".

Una cita bíblica sentencia: "Quién esté libre de pecado que tire la primera piedra" y aquí lamentablemente no se cumple esta condición. Del que lanza la primera piedra, no existe evidencia de que esté libre de pecado, al menos hasta el cierre de esta columna.

Las cuestionantes planteadas en el libro, en el clásico apunten... disparen, están dirigidas exclusivamente a los medios privados, dejando en una especie de santuario a los medios estatales, hoy gubernamentales.

Como quien rompe la cadena de mando, no estaría mal que el gremio propicie la elaboración de una versión que complemente la realidad de los medios gubernamentales y que de una vez por todas los ciudadanos conozcan quién es quién en el panorama mediático boliviano.

En ese campo hay algunas pepas noticiosas que valdría la pena investigar como por ejemplo: cuánto dinero le cuestan al Estado las transmisiones en vivo y uso del satélite por todos los contactos en vivo, inauguraciones y celebraciones del señor Presidente.

Otra curiosidad sería saber cómo los periodistas hacen carrera en los medios gubernamentales, los mecanismos de contratación de personal y sobre todo qué empresas privilegiadas preparan con esmero las publicidades gubernamentales, tan inofensivas y conciliadoras.

El análisis debiera hacer hincapié en los medios gubernamentales como: *Bolivia TV, Patria Nueva, Agencia Boliviana de Información* (*ABI*), periódico "*Cambio*", las más de 39 radios comunitarias y tantos otros que sin estar visibilizados, contribuyen de manera efectiva a fortalecer el proceso de cambio.

Para la redacción de ese innovador material no utilice cinta masquin, ni gases lacrimógenos, tampoco se haga pasar por abogado a pesar de ser policía, usted sea periodista de principio a fin, así le cueste la vida.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- Milton Tapia Gonzales
  Editor
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987
Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA

SAN BORJA

GUAYARAMERIN

RURRENABAQUE

BAURES

SAN IGNACIO

LA PAZ

COCHABAMBA

SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

TERMINAL DE BUSES
Av. Beni entrada principal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

editorial

Urge mayor control

El trágico accidente ocurrido el martes, justamente para la celebración del aniversario de San Joaquín de Agua Dulce, ha dejado consternada no sólo a la población de esa localidad sino a la ciudadanía beniana en general.

No es la primera vez que ocurre una tragedia de esta naturaleza en el Beni, en ocasión de los festejos patronales. Recordemos que algunos años atrás, para la fiesta de Santa Ana del Yacuma también se dio un terrible accidente aéreo. Las circunstancias fueron diferentes, pero en ambos casos se ha tenido que lamentar la pérdida de vidas humanas.

En ciertos casos, los siniestros ocurren debido a la falta de mantenimiento periódico de las aeronaves. Como se trata de avionetas privadas, algunos propietarios con escaso sentido de responsabilidad, no toman los recaudos necesarios para cumplir un riguroso cronograma de mantenimiento de éstos vehículos de transporte aéreo, en el marco de las normas básicas de aviación. Ello ha derivado, más de una vez, en fatales acontecimientos.

En otras circunstancias, los accidentes suceden por imprudencia de pilotos que gustan hacer acrobacias -conocidas popularmente como 'chandelas'- el día de la fiesta de su tierra natal. Este peligroso accionar de quienes están al mando de aeronaves, es una especie de homenaje al pueblo, pero definitivamente representa un alto riesgo tanto para el aviador y sus tripulantes, como para la población expectante.

De acuerdo a datos preliminares -porque la investigación aún está en proceso-, esto último habría ocurrido en San Joaquín. Una de las dos avionetas que sobrevolaba la localidad chocó contra el barandal del Cementerio, y terminó impactando contra un domicilio cercano. ¿El saldo de este lamentable hecho? Dos personas muertas y un herido con graves quemaduras.

El accidente enlutó no sólo a la familia del piloto que comandaba la aeronave, sino también a familiares de personas particulares que ni siquiera pudieron darse cuenta en qué momento fueron arrolladas por la avioneta en llamas. Y pudo ser peor, porque estuvo a punto de arrasar con la tribuna de espectadores del jocheo 'e toros.

Es importante llamar la atención de las autoridades de la Dirección de Aeronáutica Civil, en el sentido de buscar mecanismos para regular, prohibir y sancionar a quienes suelen realizar estas malas prácticas aéreas en localidades pequeñas, especialmente para las fechas en que se celebran las fiestas patronales y otras celebraciones departamentales.

Por otro lado, se tienen que establecer instrumentos más estrictos de control -en las terminales aéreas de las diferentes localidades- para cerciorarse que los propietarios de aeronaves realizan mantenimientos periódicos a sus vehículos de transporte. De igual forma, verificar -igual que se hace en el transporte terrestre- que los conductores no estén en estado de ebriedad cuando se disponen a realizar vuelos, especialmente en días de fiesta o feriados.

Pica Pica

Por: FerOz

El goce de la lectura y la pasión por los libros: una asignatura pendiente

En los últimos veinte años se han generado varios debates en torno a los libros que se deberían –o no- leer en las escuelas y colegios del país. Primero fueron los cuestionamientos a los libros de texto internacionales que introdujo la Reforma Educativa deconstructivista de los años noventa. Luego vinieron los reclamos por los libros y autores nacionales que habían sido excluidos de las listas de obras seleccionadas para su lectura por esa misma Reforma. Más tarde, ya en este gobierno, se abrieron las impugnaciones a la currícula educativa anterior y se inició la "reforma de la Reforma", esta vez desde una perspectiva "descolonizadora" que trajo nuevos enfoques, nuevos textos y nuevos libros seleccionados (y otros expurgados). Incluso un viceministro habló hace un par de años sobre el posible retiro de dos libros clásicos nacionales de los contenidos escolares, anuncio que fue interpretado como un conato prohibicionista, debiendo ser luego aclarado y atenuado por otras autoridades de gobierno.

Pero, entre lo uno y lo otro, una verdad sigue firme y de pie como la copa de un pino: que en la escuela boliviana, en general, se lee tan poco y tan mal como en nuestra sociedad adulta. El tema de fondo, pues, más allá de las modas pedagógicas o ideológicas, es el de la (escasa) lectura en nuestro país, desde la infancia hasta la madurez, lo que amerita abrir una reflexión seria. Y es que parece ser razonable debatir como sociedad sobre por qué en Bolivia se lee poco, mal y nunca, y buscar soluciones de forma conjunta que apunten a democratizar el acceso a la lectura, sí, pero también –y sobre todo- a democratizar el gusto y la pasión por ella.

¿Qué hacer?

En esta dirección, un programa integral a llevarse a cabo como parte de una auténtica política estatal de fomento al libro y la lectura debería incluir los siguientes aspectos mínimos:

-El fomento a la producción editorial nacional y a la importación de libros internacionales, verbigracia por la vía de un tratamiento impositivo preferencial, que valore al libro como un artículo de primera necesidad cultural y no como un bien suntuario, permitiendo así que su precio sea menos restrictivo que ahora.

-La construcción de bibliotecas y centros culturales en los barrios de las ciudades y en ciudades intermedias, que no sean elefantes blancos con unos cuantos títulos criando telarañas ni centros de descanso de burócratas que no entienden ni jota del oficio de animar la lectura.

-La creación de espacios permanentes y calificados de formación literaria y de estímulo para noveles lectores y escritores.

-El apoyo a la difusión y valoración nacional e internacional de la obra de autores bolivianos.

-Y, sobre todo, la implementación de un modelo pedagógico que logre crear en los niños –porque de ahí se parte- el amor por los libros y una mirada crítica y madura para seleccionarlos, leerlos y valorarlos.

La verdad sea dicha, respecto a estas grandes asignaturas pendientes, casi todos los gobiernos se han aplazado hasta la fecha, salvo iniciativas dispersas que fueron fruto de personas antes que de un sistema. Sin embargo, es un aplazo que bien podría superarse con un mínimo de voluntad política compartida entre los distintos niveles públicos, ya que en este tiempo de autonomías tal responsabilidad no puede descansar de forma exclusiva en los hombros del gobierno nacional -que de todas formas tiene que fijar norte y dar ejemplo- sino que debe ser asumida en buena medida por los gobiernos departamentales y municipales, que tampoco tienen un historial demasiado meritorio en este ámbito.

¿El fracaso de la escuela?

Desde ya, como parte de este proceso de diálogo y construcción de políticas públicas sobre la lectura, tendría que debatirse, como apuntábamos antes, por qué la escuela boliviana ha fracasado, en términos generales, como espacio de formación de niños y adolescentes lectores, llamados a ser los jóvenes y adultos lectores de mañana y a transmitir a sus hijos (y nietos) sus propios hábitos de lectura.

¿Qué sentido tendría, por ejemplo, iniciar el necesario debate sobre qué libros deben leer los niños bolivianos en la escuela (y si los niños benianos deben leer los mismos libros que los potosinos, o los de la capital cruceña los mismos títulos que los escolares del Chaco y la Chiquitania, o los que tienen al español como su lengua madre las mismas obras que los pequeños de lenguas originarias) sin antes reflexionar sobre por qué no se lee -o se lee mal- en los centros educativos?

¿No es ridículo discutir sobre qué libros deberían dejar de leerse en la escuela si esta institución de hecho veta todos los libros al no crear deseo ni pasión por ellos, excepto algunos pocos colegios que lo han logrado y en segmentos muy distintos de escolares (pienso, entre otros, en el Colegio Juan XXIII de Cochabamba y, más recientemente, en el Colegio de la Sierra en Santa Cruz)? ¿Y por qué no hablar primero del veto social a la lectura que representan el alto costo de los libros, la deficiente formación y malos salarios de los maestros, amén de la falta de bibliotecas escolares y públicas que merezcan ser consideradas como tales?

Un reto colectivo

Como bien decía el analista Pablo Javier Deheza, "en cualquier sociedad saludable, en todo tiempo y lugar, es razonable discutir qué leen las nuevas generaciones en su proceso de formación. Éste es un tema pendiente desde hace años en nuestro país y que deberíamos planteárnoslo con serenidad y seriedad. ¿Qué queremos que lean nuestros hijos en el colegio? Un segundo tema, que aparece ligado al anterior, es cuya tuición debe ser definir eso. ¿Dónde queda en esta temática el rol de los padres? ¿Son mirones de palo? Tenemos autonomías casi para todo, al menos en el papel, pero no se toma en cuenta para estas definiciones los puntos de vista de las comunidades originarias, de los niveles municipales ni departamentales".

Concluye Deheza que "no resulta conveniente que sea un burócrata de tercer nivel" –ni de ningún nivel, acotaríamos- quien decida él solo qué libros se van a estudiar o dejar de estudiar. Tiene razón. Es un reto para todos los implicados, que resultamos ser casi todos los ciudadanos del país: padres de familia, educadores, autoridades educativas y culturales de la nación, la región y el pueblo, y por qué no los mismos estudiantes.

Avioneta le cayó encima; ahora lucha por sobrevivir

SOBREVIVIENTE. *El adolescente identificado como Reyi Sosa Guardia, ayudó a atender a su familia un puesto de venta de comida durante gran parte de la fiesta patronal de San Joaquín.*

FOTO LPB

PERSONAL MÉDICO DE TERAPIA INTENSIVA ATIENDE A REYI. SU FAMILIA PIDE AYUDA.

La avioneta se le vino encima causándole graves quemaduras en el rostro y en gran parte del cuerpo, ahora, el joven de 15 años de edad, lucha por sobrevivir en una cama de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital 'Presidente Germán Busch'.

El adolescente identificado como Reyi Sosa Guardia, ayudó a atender a su familia un puesto de venta de comida y bebida durante gran parte de la fiesta patronal de San Joaquín, el martes.

Regresó a su casa con su tía Karina Angélica Anosei Robles, en horas de la tarde, para cambiarse de ropa porque habían trabajado pese a la lluvia que cayó en el pueblo, contó su padre Sandro Sosa Salvatierra.

La avioneta pilotada por Bilbao Román Mayube daba vueltas sobre el corral donde se realizaba el 'jocheo de toros', al igual que otras dos naves, como acostumbran a hacer los pilotos en las fiestas de los pueblos.

De pronto, el aeroplano matrícula CP-2175 no pudo recuperar altura y se precipitó a tierra. Recorrió unos 150 metros arrasando todo a su paso hasta estrellarse contra la vivienda donde se encontraban la mujer y el joven.

La nave no explotó por el impacto, pero una llama comenzó a hacerse cada vez más grande hasta calcinar al piloto y a Karina, quienes murieron en el accidente. El joven logró salir de las llamas que le dejarán marcas de por vida.

"Impactó y se entró a mi casa estando mi hijo con mi cuñada dentro de mi casa", explicó el padre del joven en el hospital capitalino.

Sosa cree que el accidente se debió a una falla mecánica. "El piloto es muy buen piloto. Estaba sanito, porque no toma (bebidas alcohólicas)", comentó el padre mientras esperaba que los médicos en Trinidad le den mayores datos sobre el estado de salud de su único hijo varón, aunque tiene otras tres hijas que completan su familia.

El herido junto a su padre y personal médico de San Joaquín tardaron seis horas en llegar desde la población beniana a la capital del departamento, en ambulancia. Al promediar la 1 de la madrugada, Reyi fue atendido por el médico de guardia, del Servicio de Emergencia del hospital capitalino, Carmelo Merubia Santa Cruz.

"Está carbonizado en la parte de la cara, el cuello, en la espalda y ambas piernas. (…) El paciente estaba en un estado consciente, orientado en tiempo y espacio aunque con esas quemaduras es difícil estarlo", dijo el galeno.

Una vez en Terapia Intensiva, el médico Luis Soruco pudo verificar que el cuerpo del joven tiene quemaduras de segundo y tercer grado.

"El pronóstico de él es reservado", dijo el médico a tiempo de aclarar que el joven respira sin ayuda y que sería sometido a mayores pruebas médicas para establecer si sufre o no lesiones internas.

El padre contó que Reyi estudiaba en la pre promo de un colegio en Santa Ana del Yacuma. Practicaba atletismo, basquetbol y fútbol.

Los fines de semana y durante las vacaciones se iba a la estancia de su padrino para ayudar en los trabajos de campo. En cuanto a Karina se conoció que tenía seis meses de gestación.

PIDEN AYUDA

Entre tanto, familiares del sobreviviente del accidente aéreo, piden la colaboración de la ciudadanía trinitaria, para trasladarlo a un centro especializado, donde puedan ser atendidas sus quemaduras.

La tía del paciente Édir Sosa dijo que la situación del menor es crítica, tiene quemado prácticamente todo el cuerpo, "las manos las tiene muy encogidas, se puede ver como soporta el dolor", relató.

"Necesita muchos remedios; como familiares necesitamos el apoyo del pueblo trinitario ya que son muchos los medicamentos que debemos comprar, está a punta de calmantes y se está deshidratando mucho", lamentó la familiar.

Las personas que deseen colaborar pueden comunicarse con la señora Maryeni Guardia, madre del paciente, al celular 73901845 o al 76867080 o directamente dirigirse al Hospital 'Trinidad', Unidad de Terapia Intensiva.

SUGIEREN PROHIBIR 'CHANDELAS'

Autoridades encargadas de controlar el tráfico aéreo deberían prohibir las demostraciones (chandelas) que se hacen en las fiestas de los pueblos, dijo Hilda Rea, asambleísta de la provincia Ballivián.

La representante sostuvo que la desgracia ocurrida horas atrás en San Joaquín pudo ser más trágica si la avioneta se estrellaba contra una de las tribunas de espectadores del 'jocheo de toros' que se desarrollaba en el marco de la fiesta joaquiniana.

"Llamamos a la reflexión a las autoridades de AASANA para que realmente prohíban y castiguen al piloto que haga este tipo de acciones", dijo tras mencionar que no es la primera vez que algunos pilotos juegan con los nervios de la población en las fiestas patronales.

La DGAC desplaza comisión a San Joaquín

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), envió ayer una comisión técnica a San Joaquín para realizar la investigación de campo del accidente aéreo el pasado martes en esa localidad, que acabó con la vida de 2 personas, indicó Eloy Tanaka, jefe regional de la entidad.

Según adelantó, los funcionarios que pertenecen a la Unidad de Accidentes e Incidentes Aéreos, retornarían este jueves, con un informe preliminar sobre el trágico suceso.

La avioneta con matrícula CP-275 se precipitó a tierra el martes en la población beniana de San Joaquín, provincia Mamoré, cuando realizaba piruetas en el marco de una demostración preparada en homenaje a la fiesta de la localidad.

La aeronave realizaba sobrevuelos cerca del corral donde se realizaba el tradicional "jocheo de toros" pero no pudo recuperar altura y colisionó con una vivienda donde se encontraba una mujer y su hijo.

Si bien Tanaka aclaró que la DGAC, no tiene aún datos oficiales sobre las circunstancias que derivaron en el siniestro, dijo que la reglamentación de aeronáutica boliviana, prohíbe realizar maniobras a baja altura, "es decir que no se permite ningún tipo de sobrevuelo por debajo del nivel de seguridad que es 600 pies sobre el terreno (182,88 metros)".

Dijo que lamentablemente, este tipo de prácticas prohibidas ocurren en poblaciones donde no existe una base de control de la DGAC, debido a las escasas operaciones aéreas que suelen registrarse a diario.

"Sin embargo, en las ciudades grandes ya se ha erradicado esta mala costumbre de realizar sobrevuelos a baja altura, como Santa Ana, Guayaramerín, Riberalta y Trinidad", enfatizó.

FOTO LPB

LA DGAC ASEGURA QUE NO ESTÁN PERMITIDAS LAS 'CHANDELAS' POR NINGÚN MOTIVO.

Trujillo reconoce a Acosta como ejecutivo de la COD

DIRIGENTE. *El máximo ejecutivo de la COB, junto a dos de sus colaboradores, oficializó la resolución en un ampliado realizado ayer.*

FOTO LPB

COB RESUELVE RECONOCER A ACOSTA COMO EJECUTIVO DE LA COD – BENI.

"Para nosotros hay una sola Central Obrera Departamental del Beni y está a la cabeza del compañero Juan Acosta", dijo Juan Carlos Trujillo, ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), quien llegó ayer a Trinidad junto a dos de sus colaboradores, para participar en un ampliado de la COD-Beni, donde oficializó la resolución de la entidad matriz de los trabajadores.

Explicó que el reconocimiento se hizo sobre la base de informes y el Estatuto Orgánico de la COB, por lo tanto el Ministerio del Trabajo no tiene por qué obstaculizar la labor de los miembros del Comité Ejecutivo de la COD.

Respecto a los sectores que piensan diferente, sostuvo que el escenario para discrepar son los ampliados, donde se debe hacer un análisis de la coyuntura, donde prime la unidad y la verdad, aunque de esta última nadie es dueño absoluto, dijo.

A su turno, el ejecutivo de la COD, Juan Acosta, agradeció por el reconocimiento, aunque dijo que no le genera alegría ni satisfacción, porque hace tiempo que asumió el compromiso de trabajar por la clase laboral.

"Tenemos un compromiso indiscutible que tenemos con los trabajadores, porque primero esta la defensa de la institución. Nunca nuestro comportamiento, nuestro accionar a estado en 'bambalinas', cuando hemos tenido que hacer las cosas lo hemos hecho de manera pública y frontal", dijo.

REUNIÓN

Por la tarde, la sede campesina, frente a la plazuela del Ex Combatiente, fue escenario de una reunión entre el máximo ejecutivo de la COB, Juan Carlos Trujillo y un bloque de sectores: campesinos, maestros rurales, petroleros, vecinales y otros.

En el lugar, el profesor Hugo Camargo, expresó su desacuerdo con la propuesta de un 'congreso de unidad', porque en su criterio los únicos que serían convocados son los sectores afines a Juan Acosta.

"Ustedes lo han visto hoy día, han estado los vende gasolina, unos trabajadores de NUDELPA y no sé de dónde más, que todavía no son reconocidos, pero han estado presentes. Y las organizaciones legítimamente reconocidas hemos sido privadas de estar en ese ampliado", dijo a tiempo de exigir la convocatoria a un congreso para elegir un nuevo comité ejecutivo departamental.

En respuesta, Trujillo sostuvo que durante el ampliado en la COD, cuando preguntó si había observaciones al comité ejecutivo liderado por Acosta, nadie mostró oposición. Dijo que estaba sorprendido que ahora aparezcan sectores como maestros rurales, petroleros y otros haciendo reclamos, cuando el escenario era el ampliado, porque éste fue un acto público.

ESTATUTO ORGÁNICO

El máximo dirigente de los trabajadores, explicó que el reconocimiento se hizo sobre la base de informes y el Estatuto Orgánico de la COB, por lo tanto el Ministerio del Trabajo no tiene por qué obstaculizar la labor de los miembros del Comité Ejecutivo de la COD. Respecto a los sectores que piensan diferente, sostuvo que el escenario para discrepar son los ampliados, donde se debe hacer un análisis de la coyuntura, donde prime la unidad y la verdad, aunque de esta última nadie es dueño absoluto, dijo.

A LA ASAMBLEA

Solicitan mesa de diálogo por límites

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos del Beni, la Academia Beniana de Letras y la Sociedad Beniana de Escritores, enviaron -de forma conjunta- una nota a la Asamblea Legislativa del Beni solicitando que organice la mesa de diálogo departamental.

Según explica la nota recepcionada este 22 de agosto, algunos sectores de Cochabamba, especialmente cocaleros y ediles, están empeñados en crear un nuevo municipio en la expansionista provincia Chapare, con el nombre de Sécure, lo cual representa un inminente riesgo a nuestra integridad territorial, dadas las ventajas políticas que, supuestamente, gozan en el contexto nacional.

URGENTE

Por tal motivo ven la necesidad de establecer una fecha pronta, para tan importante encuentro departamental, sin descuidar la parte organizativa, recordándole que todos estamos obligados, unos en mayor grado que otros, a enfrentar con inexcusable responsabilidad nuestro compromiso benianista, según refleja la nota enviada al ente legislativo.

"El Beni y la historia serán implacables a la hora de juzgar nuestra conducta personal y política", indica la nota de solicitud entregada este miércoles y firmado por: Arnaldo Lijerón Casanovas Presidente de la SEGHB, Guillermo Hurtado Suárez Presidente ABL, Hernán Cortés Corner Presidente SBE.

Capacitan a policías de Trinidad en turismo

La Dirección Departamental de Turismo, con el fin de capacitar a los efectivos y que tengan conocimiento sobre la actividad, realizó un taller ayer en el Comando de la Policía beniana.

Se socializó el reglamento de la 'Policía Turística'.

Carol Arancibia, encargada de Normas y Servicios de la Dirección de Turismo, indicó que la capacitación se realizó con cuatro efectivos de la Policía que han sido destinados o asignados a esta repartición, y que servirán de apoyo para los turistas y visitantes que lleguen a la ciudad de Trinidad.

"El tema principal sobre el cual se los está capacitando es el módulo de la Policía Turística para la atención al visitante, además de darles a conocer todos los reglamentos de cada sector turístico y así poder servir a los turistas nacionales y del extranjero", explicó.

INSPECCIÓN

Entre las actividades que realizará esta Policía Turística a partir de la capacitación que están recibiendo, está la de formar parte de las comisiones de inspección a todos los operadores turísticos, también van a formar parte del grupo que irá a los demás municipios del departamento para capacitar a los efectivos que se pondrán en cada una de esas localidades.

"Tenemos un programa que es extenso, todavía estamos en el inicio con esta capacitación, la idea es brindar mejores servicios y seguridad a los visitantes que llegan al departamento para fortalecer la actividad turística" finalizó la encargada de normas y servicios de la dirección turística.

FOTO LPB

OFICIALES DE POLICÍA FUERON CAPACITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE LA GOBERNACIÓN.

UAB creará Facultad de Ingeniería y Tecnología

CONCLUYÓ. *Esta decisión, entre muchas otras, fueron aprobadas en la Reunión Académica Nacional (RAN) del Sistema de Universidades Públicas.*

FOTO LPB

LA RAN SE DESARROLLÓ DURANTE 3 DÍAS EN TRINIDAD. CONCLUYÓ AYER.

Luego de un profundo análisis y discusión, ayer se dio luz verde a la creación de la Facultad de Ingeniería y Tecnología en la Universidad Autónoma del Beni, misma que ya había sido viabilizada en un reciente congreso de la principal Casa de Estudios Superiores, por considerarla una necesidad para uniformizar las áreas del conocimiento.

Esta decisión, entre muchas otras, fueron aprobadas en la Reunión Académica Nacional (RAN) del Sistema de Universidades Públicas que se desarrolló en Trinidad, hasta ayer, durante 3 jornadas.

El evento concluyó la noche de este miércoles con la satisfacción de haber aprobado resoluciones que marcarán una nueva era en la educación superior de Bolivia por los cambios que se han introducido, lo que además permitirá fortalecer el accionar en el ámbito nacional.

Freddy Machado, presidente de la Reunión Académica Nacional manifestó que a partir de este evento se ha considerado el tema académico como base fundamental para el desarrollo de las 14 Universidades del sistema, las cuales a través de sus delegados participaron activamente con varias propuestas, que permitieron enriquecer las resoluciones.

IGUALITARIO

Explicó además que entre las determinaciones, se estableció un trato igualitario en el estamento docente tanto en provincias como en la capital, en programas itinerantes y en carreras permanentes.

"Estamos satisfechos porque se da una nueva etapa en el Sistema Universitario Boliviano, donde se resalta la desconcentración de unidades académicas en provincias, para permitir la utilización del 8 por ciento de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), punto que requería una reglamentación, que hoy ya se dio", expresó Machado.

Asimismo, expresó que era fundamental contar con un reglamento específico para posibilitar que la Universidad en corto tiempo, pueda acceder a estos recursos económicos en el marco de un trabajo ordenado y planificado, de manera que las instituciones de educación superior puedan concretar más ofertas académicas.

El Presidente de la Reunión Académica Nacional, indicó que estas resoluciones y recomendaciones serán elevadas a la Conferencia Nacional de Universidades, prevista para el 5 de septiembre, en la que se marcará un nuevo rumbo, tanto en la formación de recursos humanos, como en su relación con la sociedad.

BASE FUNDAMENTAL

Freddy Machado, presidente de la RAN manifestó que a partir de este evento se ha considerado el tema académico como base fundamental para el desarrollo de las 14 Universidades del sistema, las cuales a través de sus delegados participaron activamente con varias propuestas, que permitieron enriquecer las resoluciones. Explicó además que entre las determinaciones, se estableció un trato igualitario en el estamento docente tanto en provincias como en la capital.

Preparan II Festival de Cine Verde Bolivia 2012

Del 14 al 21 de septiembre, en Trinidad se llevará a cabo la II Versión del Festival Internacional de Cine Verde Bolivia 2012.

El evento será realizado en instalaciones de FEGABENI y en el Paraninfo Universitario, organizado por la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN).

La administradora regional del Programa de Conservación Paraba Barba Azul, de la Asociación Civil Armonía, Daniela Añez Campos, dijo que el objetivo del festival es demostrar a la sociedad, a través del cine, "que muchas veces somos nosotros los mismos destructores de la naturaleza y la vida silvestre".

Las funciones serán de horas 9:00 a 11:00 y de 13:00 a 17:00; el sábado 15 será desde horas 19:00.

El martes 18 de septiembre, será la presentación en el Paraninfo Universitario y el jueves 20, en el salón Bicentenario, con los mismos horarios, concluyendo las presentaciones el viernes 21 a horas 19:00 en FEGABENI.

FOTO LPB

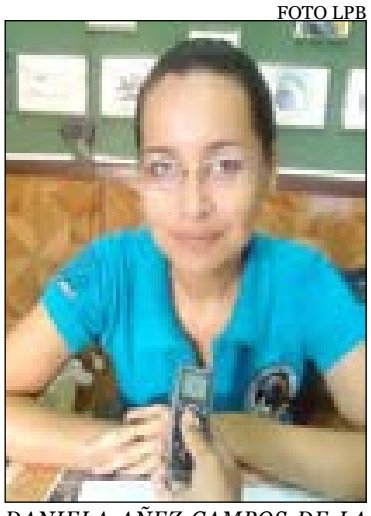

DANIELA AÑEZ CAMPOS DE LA ASOCIACION CIVIL ARMONÍA.

Paraíso Travel presentó 'Tour de Quinceañeras'

La agencia de viajes Paraíso Travel, hizo la presentación del Tour de Quinceañeras 2013, destinado a las señoritas que deseen festejar esta nueva etapa de su vida.

La propuesta fue dada a conocer en un evento realizado en el Hotel Campanario, el fin de semana, con la participación de jóvenes de entre 14 y 15 años.

Jessica Dellien, gerente de ventas de Paraíso Travel, indicó que el programa incluye varios paquetes brindándole distintas opciones a las participantes que deseen hacer el viaje.

"El programa incluye una estadía de varios días en Orlando, (Estados Unidos) con visitas a los mejores parques de diversiones, cenas en reconocidos restaurantes y también el crucero en el "Allure of the Seas" en el cual realizan una fiesta exclusiva para las quinceañeras y al regreso tienen también un paso por Miami", explicó Dellien.

Sobre los paquetes que ofrece la agencia de viajes, señaló que el más completo tiene una duración de 20 días y el más sencillo dura alrededor de 13 días, las fechas de salida son el 27 de junio del 2013 y el 2 de julio del mismo año.

FOTO PARAISO TRAVEL

PARAÍSO TRAVEL ORGANIZÓ UN EVENTO PARA PRESENTAR EL TOUR.

"Las personas que estén interesadas en adquirir los paquetes para el viaje del próximo año, pueden acercarse a las oficinas de Paraíso Travel en la avenida 6 de agosto, hicimos la reunión con tanta anticipación porque precisamente hasta el 31 de agosto las inscripciones tienen un descuento significativo en el precio del paquete", indicó.

Entre las opciones que brinda la agencia de viaje en la organización del Tour, está el asesoramiento en el armado de los paquetes, con la elaboración de planes de pago hasta el momento del viaje y en la obtención de la visa americana que es un requisito para viajar.

Realizan Cumbre Social para definir el POA 2013

ALCALDÍA Y FEJUVE. *En el evento –realizado en Caritas- participaron más de 200 personas. Según el ante proyecto, el POA 2013 del municipio llega a un total de Bs248.902.428.*

FOTO LPB

LA ALCALDÍA Y JUNTAS VECINALES LLEVARON A CABO LA CUMBRE SOCIAL PARA ELABORAR EL POA 2013.

En la Cumbre Social de análisis y planificación del Plan Operativo Anual POA - 2013, el alcalde Moisés Shriqui Vejarano presentó ayer a los dirigentes vecinales y distritales del área rural y urbana, un resumen del anteproyecto y presupuesto de ingresos y egresos para próxima gestión. También se analizó el avance de las obras, proyectos y programas del POA 2012.

En el evento participaron más de 200 personas, entre miembros de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (FEJUVE), presidentes de los trece distritos del área urbana, presidentes de barrios, oficiales mayores, concejales, directores y jefes de unidades del Gobierno Municipal.

Según el ante proyecto, el POA 2013 del municipio llega a un total de Bs248.902.428, de los que Bs32.960.384 corresponden a ingresos propios, Bs46.867.439 a coparticipación tributaria, Bs88.051.247 a Impuesto Directo de Hidrocarburos (IDH), Bs4.215.347 provienen del HIPIC II, Bs824.723 de recursos donaciones de Capital del Reino de Bélgica.

El alcalde Shriqui señaló que hubo un incremento en el POA, considerando el de la actual gestión que llegaba a los Bs222.000.000, aunque recordó que hay montos que se debitan directamente del IDH como el que está destinado a la Renta Dignidad que alcanza al 30% del monto total de ese impuesto.

Entre tanto los recursos están distribuidos aproximadamente en las siguientes áreas: Educación Bs22.785.764, Salud Bs13.929.224, Deporte Bs4.204.520, Desarrollo Económico Bs81.111.000, Desarrollo y preservación del Medio ambiente Bs2.685.000, Infraestructura Urbana y Rural Bs73.466.000, Cultura Bs1.315.673, Desarrollo y fomento al Turismo Bs3.293.675, Seguridad Ciudadana Bs6.282.000.

La presidenta de FEJUVE, Ruth Ortega, calificó de positiva la reunión porque a través de estos espacios participativos se decide la inversión municipal y se debate el desarrollo de la ciudad.

Por su lado, Mery Elina Zabala, presidenta del Concejo Municipal, manifestó que de este tipo de reuniones nacen las iniciativas legislativas para el próximo año. Asimismo, expresó su compromiso de acompañar la gestión con obras, tomando en cuenta que el Concejo tiene la responsabilidad de revisar y aprobar los proyectos y obras que ejecuta la Alcaldía.

El burgomaestre trinitario, durante su intervención, explicó que el presupuesto 2013 se ha incrementado al 2012 en lo que se refiere a IDH y Coparticipación Tributaria, sin embargo, puntualizó que entre los nuevos egresos de 2013 se debe contemplar en el POA del próximo año el 10% para Seguridad Ciudadana, que suma alrededor de Bs6.282.000.

"El 10% destinado a Seguridad Ciudadana es una de las principales novedades que tenemos, ya que con ese monto fortaleceremos a instituciones como la Policía, los Bomberos, la Brigada Anti drogadicción y otras instituciones, para poder cubrir las necesidades de seguridad que tiene la población", indicó Shriqui.

OBRAS MAYORES

En lo que respecta a obras mayores, señaló que la Terminal de buses y otras obras para educación, salud y parques que están en proceso de licitación se ejecutarán porque ya están contemplados en el POA 2012 - 2013.

"Entre las grandes obras que estamos priorizando se encuentra el alcantarillado y pavimentado de calles con capa asfáltica que es un proyecto que tenemos de hace tres años, pero al no conseguir el crédito del gobierno, estamos recurriendo a nuestros propios recursos. Se va a continuar con la construcción de la Terminal de buses y nuevas plazas de grandes dimensiones en la Nueva Trinidad y en la junta Pedro Ignacio Muiba, entre otras", explicó el Alcalde, durante la realización de la Cumbre Social, en instalaciones de Caritas Beni.

POTENCIAR EL TURISMO

El Alcalde trinitario, remarcó que con la construcción de la nueva Terminal de buses y plazas, se está potenciando el turismo brindando nuevas áreas verdes y de esparcimiento para toda la población y los visitantes, así como también mejorar la salud con obras como el alcantarillado y asfaltado que permitirá eliminar las cunetas de la ciudad. Respecto a la presencia en horas de la mañana de la FEJUVE dirigida por Marcelo Cayú, el Alcalde manifestó que ingresaron momentáneamente y luego se retiraron. Explicó que "el municipio no trabaja con juntas que no son legalmente constituidas, son juntas que se han asentado en terrenos particulares y están en juicio y por ley sólo pueden tratar con las que están en terrenos consolidados".

MARCELO CAYÚ

Augura un 2013, "con más de lo mismo"

Marcelo Cayú Rossel, identificado como secretario general de las Federación de Juntas Vecinales de Trinidad, auguró que el 2013, será más de lo mismo en materia de obras para el desarrollo de la capital, dado que "mientras no exista un golpe de timón en el Gobierno municipal, las cosas seguirán de mal en peor".

El dirigente que participó brevemente en la Cumbre Social, realizada este miércoles en Caritas, para la elaboración del POA de la próxima gestión, dijo que durante los últimos 10 años ese slogan de 'Trinidad, la linda' se quedó en los papeles.

Explicó que la ciudad –durante este tiempo- en lugar de contar con obras de magnitud, sigue con sus calles en mal estado y barrios con muchas necesidades.

Atribuyó esta situación a que instancias de control social, en lugar de supervisar la concreción de obras, "se alinearon al Gobierno municipal, dejando de cumplir su labor de fiscalización, para beneficio de la población".

"Ese Comité de Vigilancia, es un apéndice más del municipio; su nombre lo indica, tiene que controlar, pero no cumple su labor", aseveró el dirigente.

Según Cayú, ante denuncias de vecinos e inclusive, funcionarios ediles, su directorio recaba documentación de supuestas irregularidades en la adjudicación de empresas para la construcción de obras. Sin embargo, prefirió no referirse más al tema y dijo que brindará más detalles al respecto, cuando posea todas las pruebas necesarias.

CUMBRE

Por otro lado, Cayú indicó que junto a su directorio se presentaron en la Cumbre de este miércoles, pese a que no fueron invitados. Sin embargo, a los pocos minutos decidieron abandonar el mismo, porque supuestamente, funcionarios ediles no les facilitaron información sobre la elaboración del POA 2013.

"Se nos permitió el ingreso pero no nos entregaron el plan matriz anual con varios pretextos", indicó.

Inclusive, reprochó que se haya acreditado a otros dirigentes en el lugar de quienes pertenecen a la FEJUVE, que encabeza, "cuando los legalmente establecidos, somos nosotros. Inclusive, se animó a indicar que gran parte de los participantes en la Cumbre, eran funcionarios municipales.

COR hoy define posición sobre Alcaldía ignaciana

***PUGNAS**. La organización sindical realizará un ampliado para decidir no sólo la salida de Nolvani, sino también de los concejales, Subgobernador y Corregidor.*

FOTO ARCHIVO

COR DE SAN IGNACIO, EN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, ANUNCIA AMPLIADO PARA HOY. SE ANALIZARÁ PROBLEMA EDIL.

Una comisión de la Central Obrera Regional de San Ignacio de Moxos se trasladó a Trinidad, para anunciar, que hoy se realizará un ampliado para decidir la salida o no del Alcalde Basilio Nolvani, concejales, Subgobernador y Corregidor.

"Una de las alternativas es que el MAS a nivel provincial se va a su casa a pelearse entre ellos, quiere decir que el Alcalde, los concejales, Subgobernador y Corregidor, tendrán que arreglar su problema en su casa", advirtió Walter Colque, dirigente de la COR.

Agregó que otra alternativa sería que las organizaciones den una nueva oportunidad a las autoridades, previa aclaración de las denuncias de supuestas irregularidades cometidas por las autoridades que responden a la línea del MAS.

"Nosotros no estamos viniendo a defender a ninguna autoridad, más bien al contrario, como organizaciones queremos que haya desarrollo, progreso en San Ignacio de Moxos, es esa nuestra preocupación", dijo en conferencia de prensa realizada en al Asamblea Departamental, tiempo de aclarar que la COR no tiene nada que ver con la toma del edificio municipal.

Si las organizaciones y población decidieran la salida de autoridades municipales, Colque sostuvo que el Alcalde tendría que ser otro concejal, en este caso de Primero el Beni o del MNR, que son los dos restantes.

"Lamentable va a ser que el MAS, que tanto poder ha tenido en San Ignacio de Moxos pero que no lo ha sabido usar, hoy en día tenga que irse a su casa, esa es la posición de los dirigentes", sostuvo.

Respecto a las declaraciones del alcalde Nolvani, en sentido que ninguna denuncia fue demostrada con pruebas en su contra, el dirigente de la COR, manifestó que ese es asunto del MAS porque hay gente que no logró sus intereses personales.

FELCC

Daniel Teco Noza, a nombre de un grupo de 20 personas, ayer en puertas de la FELCC, denunció que supuestos funcionarios municipales la noche del pasado martes, los desalojaron de forma violenta, de la Alcaldía de San Ignacio de Moxos.

"Hemos sido anoche (martes) golpeados por un grupo de treinta personas, funcionarios del municipio de San Ignacio. Nosotros nos habíamos manifestado dos días antes, por los malos manejos de los recursos del Gobierno Municipal", dijo tras denunciar que fueron 'apaleados' para que dejen el frontis de la Alcaldía, por esta razón se trasladaron a Trinidad.

DEPENDERÁ DE AMPLIADO

Si las organizaciones y población decidieran la salida de las autoridades municipales, Colque, en instalaciones de la Asamblea Departamental, sostuvo que el Alcalde tendría que ser otro concejal, de Primero el Beni o del MNR, que son los dos restantes. "Lamentable va a ser que el MAS, que tanto poder ha tenido en San Ignacio de Moxos pero que no lo ha sabido usar, hoy en día tenga que irse a su casa, esa es la posición de los dirigentes", sostuvo.

Cruzada por buen uso de contenedores de basura

La Empresa Municipal de Aseo Urbano de Trinidad (EMAUT), está llevando a cabo una campaña para enseñar a los vecinos, el manejo adecuado de los contenedores de basura, recientemente instalados en diferentes puntos de la ciudad.

El gerente de EMAUT, Jimmy Seoane, indicó que se inició esta campaña de educación 'puerta por puerta' para los habitantes del centro de la ciudad, donde se instalaron 20 contenedores de basura.

Entre las recomendaciones que se están haciendo para el uso de estos depósitos está el colocar exclusivamente basura domiciliaria, no poner escombros ni restos de jardinería en el contenedor.

La basura debe ser puesta únicamente en el interior del contenedor y debe estar embolsada, no suelta, para que no se desparrame, además el depósito debe mantenerse cerrado con el fin de no generar malos olores ni dar un mal aspecto.

FOTO LPB

VECINOS DEBEN HACER USO ADECUADO DE LOS CONTENEDORES.

Repentino: caudal de ríos bajan; temen aguda sequía

El caudal en los ríos de la cuenca amazónica comenzó a bajar bruscamente, lo que hace prever una aguda sequía en el Beni, aunque existen dificultades en la previsión técnica para detectar el fenómeno, porque el cambio climático tiene serios efectos que difícilmente el humano puede adelantarse a los hechos, advirtió el director del Servicio de Mejoramiento a la Navegación Amazónica (SEMENA), CN. Ivo Pérez.

Según informó, de acuerdo a los datos estadísticos registrados, los ríos aún tienen un nivel de agua considerable y se pude decir que todavía están aptos para la navegación a partir del río Chapare y Mamoré hasta Guayaramerín.

Sin embargo, precisó que donde existe problema de navegación es en el río Sécure al haber cambiado el curso o recorrido del agua, esto hace que no sea navegable hasta 50 kilómetros aguas arriba desde la boca del río Isiboro, hasta donde concluye el Sécure. Por esto, pidió a los comunarios tomar sus previsiones para no tener problemas en su traslado.

FOTO LPB

RÍOS DE LA CUENCA AMAZÓNICA PRESENTAN BAJO NIVEL DE SUS AGUAS.

Entre tanto, expresó que existe otra ruta de navegación que es el río Tijamuchí, por donde actualmente vota sus aguas el río Sécure, las personas se trasladan por ese sector, aunque con mucha dificultad, debido a la enorme palizada que existe.

Por esta razón, el Director del SEMENA, exhortó a las personas que utilizan con frecuencia el transporte fluvial a tomar en cuenta la información que lanza la institución, porque el tiempo cambiante no permite prever con exactitud el nivel de agua.

Accidente de moto provoca la muerte de una persona

HECHO. *El accidente ocurrió en la zona Norte, final de la avenida Max Cuellar, justamente en el lugar conocido como Laguna del Reservorio.*

FOTO ARCHIVO

UN ACCIDENTE DE MOTO PROVOCÓ LA MUERTE DE UNA PERSONA. ERA DE TRINIDAD.

RELATO DE LO SUCEDIDO

Según versión del propio Juan Alberto Noe, ambos estuvieron consumiendo bebidas alcohólicas y luego al retornar con destino a Puerto Junín, al parecer el conductor (fallecido) se durmió perdiendo el control de la motocicleta que chocó contra un árbol que se encuentra a un costado de la avenida, produciendo un vuelque y posterior abarrancamiento de la movilidad. El hecho cegó la vida de Alberto Noe Suárez. Este es el tercer accidente de alto riesgo de los muchos que se producen en menos de un mes, el primero se produjo el 11 de agosto, según informe policial.

Santa Ana del Yacuma (La Palabra del Beni).- Al promediar las dos de la madrugada de este miércoles se suscitó un trágico accidente de motocicleta en la que perdió la vida una persona y otra quedó herida pero sin ninguna gravedad, la misma que fue dada de alta en el transcurso de la mañana.

El estruendo que causó el choque, despertó a los vecinos de la zona que inmediatamente socorrieron a los ocupantes, quienes en estado inconsciente fueron trasladados hasta el Hospital 'Jacobo Abularach'.

El accidente ocurrió en la zona norte de la ciudad, final de la avenida Max Cuellar, justamente en el lugar conocido como la 'laguna del reservorio', donde se encuentra una cruz gigante de madera y muy cerca un árbol. Según investigaciones preliminares, se presume que la motocicleta chocó contra éste último.

Debido a este fatal accidente perdió la vida de forma instantánea el conductor de la motocicleta que responde al nombre de Alberto Noe Suárez, de 19 años de edad.

La doctora que atendió el caso, Corin Rosa Tapia, informó que el cuerpo de Noe Suárez llegó al hospital sin vida, a causa de una contusión cerebral muy severa, producto del impacto que sufrió a raíz de la colisión.

La otra persona de nombre Juan Alberto Rapu Noe, se encuentra fuera de peligro. Solamente habría recibido algunos golpes leves.

Ambos son naturales de la ciudad de Trinidad, quienes habrían llegado a esta ciudad, como ayudantes del motor "José Alejandro". Los dos fueron traslados el día de ayer después del mediodía hasta su ciudad natal.

Según versión del propio Juan Alberto Rapu Noe, estuvieron consumiendo bebidas alcohólicas.

COSEY realizará estudio tarifario

Santa Ana del Yacuma (La Palabra del Beni).- A exigencia de la Autoridad de Electricidad, la Cooperativa de Servicios Eléctricos Yacuma Ltda. (COSEY) está obligada a realizar un estudio tarifario, mediante una consultora, que posteriormente hará conocer los resultados.

Así lo hizo conocer el presidente de la institución, Huáscar Rea Durán, quien señaló que en sesión ordinaria realizada el pasado miércoles, los Consejos de COSEY, aprobaron la contratación de la Consultora Nacional SONEC – Energía.

"Esto significa que a partir de esta semana se está realizando la firma de contrato con la mencionada consultora para que en el transcurso de los próximos meses podamos contar con ese estudio tarifario", expresó Rea Durán.

FOTO LPB

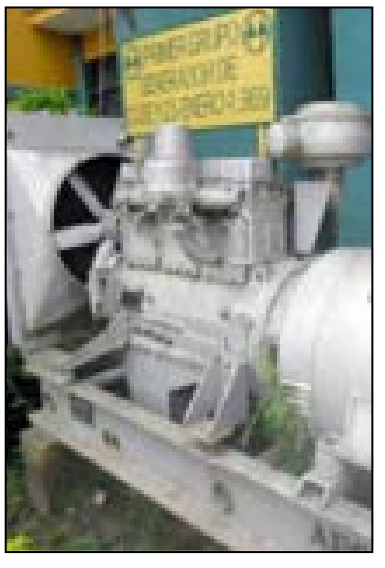

CONSULTORA REALIZARÁ ESTUDIO TARIFARIO EN LA COOPERATIVA DE LUZ.

Proyecto de pavimento tiene avance del 26%

Santa Ana del Yacuma (La Palabra del Beni).- Los trabajos de ejecución del proyecto denominado 'Construcción de vías urbanas con pavimento rígido' en una de las principales calles de nuestra ciudad tiene un avance del 26%, aproximadamente, toda vez que se ha concluido con la primera cuadra.

Este trabajo de construcción de pavimento rígido, se viene ejecutando en dos cuadras de la calle Alejandro Rodríguez comprendidas entre las arterias Juan Adad y Elías Abularach, así lo manifestó el supervisor de la obra, Virgilio Oliver.

"Hemos concluido prácticamente la primera cuadra y estamos procediendo a la cuadra número dos, teniendo un cronograma de 30 días más de ejecución de la obra", señaló Oliver.

Sin embargó recomendó a la población en general y en especial a los vecinos de la mencionada cuadra concluida, tratar de circular en movilidades lo menos posible hasta que se encuentre en condiciones de uso. Al mismo tiempo que pidió disculpas por la incomodidad que produce la ejecución de la obra.

Finalmente comprometió más trabajo con el fin de mejorar el aspecto urbanístico de la ciudad, porque la gente necesita vivir en mejores condiciones, en materia de servicios básicos e infraestructura de vías en el área urbana.

FOTO LPB

PROYECTO DE PAVIMENTO RÍGIDO TIENE AVANCE DEL 26 POR CIENTO, APROXIMADAMENTE.

Desarrollo económico, Baures asume el reto

ORGANIZADOR. *El gobierno local participó el pasado 16 de agosto en la capital cruceña, del evento 'Municipios Ambientales'.*

FOTO LPB

AUTORIDADES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO PRESENTANDO LOS PRODUCTOS A LOS FINANCIADORES.

Baures (La Palabra del Beni).- *El pasado 16 de agosto en el Salón Chané de la EXPOCRUZ en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra se llevó a cabo el evento "Municipios Ambientales, construyendo vínculos para el desarrollo sustentable", del que fue participe y organizador el municipio de Baures además de otros 9 del Beni y Santa Cruz en coordinación con la Fundación Amigos de la Naturaleza, según destacaron autoridades ediles baureñas.*

Comentaron que la frase que acompañó a Municipios Ambientales 2012, dejó de ser el slogan de un evento para convertirse en una feliz realidad, luego que los municipios de Baures y Guayaramerín del Beni, San Ignacio de Velasco, Urubichá, Concepción, Ascensión de Guarayos, Comarapa, Mairana, Samaipata y Postrervalle de Santa Cruz, consiguieran el apoyo de varias instituciones y organismos para construir una agenda común en la ejecución de acciones de conservación y desarrollo sostenible.

Dentro del evento se tuvo la presencia de 20 organizaciones financiadoras en proyectos ambientales de las cuales algunas tuvieron contacto con las autoridades y técnicos del municipio de Baures en la rueda de intención de negocios del evento.

Las ONGs interesadas en los proyectos presentados por el Municipio fueron: The Nature Conservancy, presentó su oferta (CONSERVO), programa de incentivos por conservación y manejo integral de bosques y las funciones socioeconómicas, culturales y ecológicas que brinda el bosque seco chiquitano a nivel local, nacional e internacional, otorgando un incentivo financiero y técnico por el buen manejo forestal y la conservación de los bosques. Esta acción actualmente la impulsa la fundación TNC en el Municipio de San Ignacio de Velasco y la propuesta para de Baures es realizar una réplica de la acción centrada para la Reserva Científica, Ecológica y Arqueológica Kenneth Lee.

El otro organismo financiador con el cual Baures tuvo contacto fue Heifer – Bolivia. Por parte de los representantes de esta ONG, indicaron que ellos apoyan con recursos económicos al CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado), que desarrolla acciones con proyectos productivos en comunidades de Baures y apoya con un proyecto de aprovechamiento sostenible de bosques con cacao silvestre.

Heifer - Bolivia mostró bastante interés en el proyecto de gestión y aprovechamiento sostenible del cacao silvestre en Baures, el mismo que presenta un plan de manejo a partir de este año 2012 al 2014, así como también se interesaron en el proyecto de negocio del Chocolate e indicaron que el apoyo que ellos ofrecen es a través de CIPCA.

El otro contacto fue con el Director de la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) y pidió a las autoridades y técnicos del municipio Baures que se realice un balance sobre el trabajo que desarrolla FAN dentro este municipio.

CONTACTOS

El Director de la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) pidió a las autoridades y técnicos del municipio de Baures que se realice un balance sobre el trabajo que desarrolla la entidad dentro de este municipio, respecto a la protección de la Reserva Científica, Ecológica y Arqueológica Kenneth Lee. Hizo conocer el firme compromiso que tiene la fundación de seguir trabajando en el municipio y que en el mes de septiembre a octubre estarán realizando una actividad de limpieza del río San Joaquín que vincula con la reserva, además de apoyar con el diseño de casetas para Guardaparques.

INRA entrega títulos de empresas ganaderas

Al celebrarse el pasado 21 de agosto los 303 años de fundación de San Joaquín de Agua Dulce de la provincia Mamoré, el Instituto de Reforma Agraria (INRA) entregó Títulos Ejecutoriales a 6 predios individuales.

El acto se realizó en la Sesión de Honor del Concejo Municipal donde estuvieron presentes autoridades nacionales y departamentales como la Ministra de Desarrollo Rural y Tierra, Nemecia Achacollo Tola, el Gobernador interino del Beni, entre otros.

La directora del INRA – Beni, Maira Rodríguez Torrez, señaló que con esta entrega realzaron la fiesta patronal de San Joaquín, porque los títulos son en beneficio de numerosas familias de la zona, que corresponden a predios individuales, pequeñas propiedades y empresas ganaderas.

Detalló que los títulos fueron entregados a seis personas individuales y cuatro empresas ganaderas: El Cañón, Cuatro Hermanos, Las Palmas y Nuevo Mundo, y 2 pequeñas propiedades ganaderas: Buena Hora y Siete Hermanos, con una superficie total de 11.509 hectáreas, ubicadas en la provincia Mamoré.

FOTO ANF

LA MINISTRA ACHACOLLO REALIZA LA ENTREGA DE UNO DE LOS TÍTULOS.

Tras haber recibido dichos documentos, Juan Carlos Lisboa, ganadero de la región y beneficiario, muy emocionado agradeció a las autoridades.

Santa Rosa del Yacuma prepara noche de belleza

Santa Rosa del Yacuma, de la provincia Ballivián para este jueves 30 de agosto en homenaje a su aniversario y para cerrar con broche de oro su fiesta patronal, está preparando una noche de belleza, con la presentación y la elección de la Miss y Señorita Santa Rosa, además que para este año se está incluyendo el título de Miss Turismo.

El coordinador general de todos los actos festivos en esta población, Edwin Ledesma, indicó que para este sábado se tiene previsto la elección de la Mejor silueta y Miss Talento.

"El día miércoles se hará la elección del Mejor Traje Típico, para culminar el jueves con la elección de la Miss y Señorita Santa Rosa", dijo.

Indicó que son cinco las candidatas, "al momento tenemos tres aquí en Santa Rosa, Yomira Morales Cuéllar de 17 años, Wendy Mayerly García Barrios de 16 años y Merlys Mishell Gilarde de 16 años, las otras dos se unirán este viernes al grupo".

Para la gran noche de belleza, también asistirán autoridades locales, departamentales y nacionales, así como invitados especiales que llegarán del interior del país, "como el presentador de televisión Javier Encinas, el fotógrafo Jorge Walter Menacho, la Miss Trinidad, la Reina de la Tradición Riberalteña y la Miss Universitaria de Riberalta, finalizó.

FOTO LPB

YOMIRA MORALES, MERLYS MISHELL GILARDE, WENDY MEYERLY GARCÍA, SE PREPARAN PARA LA ELECCIÓN.

SIP preocupada por el anuncio de demanda contra la ANF

PRONUNCIAMIENTO. *"Resultan desacertados, preocupantes y más cercanos a acciones intimidatorias los planteamientos de dos funcionarios del gobierno contra la agencia noticiosa", manifestó Mohme.*

LaPaz/Miami (ANF).- *La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) expresó este miércoles su preocupación por el anuncio del gobierno de Bolivia de demandar penalmente a la Agencia de Noticias Fides (ANF) por supuesta calumnia contra el presidente Evo Morales.*

"Resultan desacertados, preocupantes y más cercanos a acciones intimidatorias los planteamientos de dos funcionarios del gobierno contra la agencia noticiosa", declaró el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Gustavo Mohme, al comentar las versiones procedentes de Bolivia sobre los ataques del gobierno de Evo Morales a la agencia.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, anunció el 17 de agosto que presentará una "querella criminal" contra la ANF por "calumniar" al presidente Evo Morales en una nota titulada "Evo dice que si se hambrea en el oriente es por 'flojera'", incluida como un recuadro de la información principal de la agencia sobre un discurso que pronunció el mandatario el 15 de agosto en la localidad de Tiahuanacu.

Romero acusó a la agencia de "calumniar" de manera "premeditada, alevosa, cobarde, inescrupulosa, antiética" al presidente Evo Morales, en tanto que la ministra de Comunicación, Amanda Dávila, acusó a ANF de "distorsionar" de manera "sistemática" las declaraciones de autoridades del Gobierno y de reproducir informaciones con sentido "malicioso, tendencioso y provocador".

El ministro de Gobierno dijo también que la querella pretende "sentar un precedente" mediante una "sanción drástica" a la agencia.

El gobierno acusa a ANF de haber "distorsionado" el discurso que pronunció el mandatario en Tiahuanacu, en el que afirmó que en el oriente boliviano, "donde todo el año se produce", a diferencia del Altiplano, "sólo por flojos podemos hambrear", y de haber provocado con esa información protestas contra Morales en la ciudad oriental de Santa Cruz. Morales dijo textualmente: "En el oriente boliviano, donde todo el año se produce, yo digo solamente por falta de voluntad podemos ser tan pobres o no poder tener alimento, mientras en el Altiplano es diferente: si hay helada, si no hay lluvia, si hay granizada, no hay alimento, es una verdad eso, pero en el oriente no, sólo por flojos podemos hambrear".

La acusación fue rechazada por la ANF, fundada en 1963 por su actual director, el sacerdote jesuita José Gramunt de Moragas. Asimismo, aclaró que antes de que la agencia distribuyera el artículo referido, al menos dos canales de televisión y otros medios difundieron extractos del discurso, retomados a su vez en las redes sociales, y que su nota fue publicada incluso horas después de las protestas que originó el discurso en Santa Cruz.

Gustavo Mohme, director del diario peruano La República, destacó preceptos contenidos en la Declaración de Chapultepec, suscrito por los editores de las Américas, que consignan que ningún medio de comunicación o periodista debe ser sancionado por difundir la verdad.

PERIODISTAS retenidos

La SIP expresó su preocupación y solicitó a las autoridades que se investiguen las circunstancias que rodearon y se castigue a los responsables de la retención del periodista Jimmy Arias y el camarógrafo Johnny Callapa, del canal estatal Bolivia TV de Cochabamba, en la población de Santa Clara.

Los periodistas llegaron el 18 de agosto a la zona para cubrir un proceso de consulta a los pobladores - pertenecientes a las comunidades del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS)- sobre la construcción de una carretera interdepartamental. Con la ayuda de lugareños los periodistas lograron huir de sus captores, quienes, según declaraciones de Arias, pertenecerían a otras comunidades que se oponen a la consulta popular. Fueron rescatados el lunes 20 de agosto en la noche.

La SIP es una entidad sin fines de lucro dedicada a la defensa y promoción de la libertad de prensa y de expresión en las Américas. Está integrada por más de 1.300 publicaciones del hemisferio occidental. Tiene sede en Miami, Estados Unidos.

FOTO ANF

MONSEÑOR EUGENIO SCARPELLINI, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA CEB QUE AYER EXPRESÓ SU RESPALDO A LA ANF.

CEB EXPRESA ''RESPALDO Y SOLIDARIDAD''

La Paz (ANF).- La Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) expresó ayer su "respaldo y solidaridad con el trabajo periodístico de la Agencia de Noticias Fides, frente a los ataques y descalificadores que ha recibido en los últimos días por parte de representantes del Gobierno Nacional".

"Tampoco nosotros encontramos causa justificable para las acusaciones que han emitido públicamente las autoridades, desmereciendo una labor al servicio de la verdad y el bien común que queda bien sentada en la historia de este medio de comunicación de la Iglesia católica de Bolivia", dicen los obispos en una carta dirigida al director de la agencia, José Gramunt de Moragas.

La carta está firmada por monseñor Eugenio Scarpelliini, Secretario General Adjunto de la Conferencia Episcopal Boliviana, y José H. Rivera, director de la Oficina de Prensa de la CEB.

"Lamentamos profundamente que los intereses ideológicos y políticos del partido en función de gobierno interfieran en un manejo responsable y equilibrado de los acontecimientos, tal como estos sucedieron", agregan en la misiva. El gobierno acusa a ANF de haber "distorsionado" el discurso que pronunció Morales en Tiahuanacu, en el que afirmó que en el oriente boliviano, "donde todo el año se produce", a diferencia del Altiplano, "sólo por flojos podemos hambrear".

El mandatario dijo textualmente: "En el oriente boliviano, donde todo el año se produce, yo digo solamente por falta de voluntad podemos ser tan pobres o no poder tener alimento, mientras en el Altiplano es diferente: si hay helada, si no hay lluvia, si hay granizada, no hay alimento, es una verdad eso, pero en el oriente no, sólo por flojos podemos hambrear".

ANF resumió esas palabras en un texto breve, titulado "Evo dice que si se hambrea en el oriente es por "flojera", en una nota que ofreció a sus abonados como un recuadro complementario a la noticia central del discurso del presidente Morales.

RESPALDO

Roberto Carlos Hurtado, ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores de la Prensa Santa Cruz manifestó este lunes su respaldo a la Agencia de Noticias Fides (ANF) y rechazó la intención gubernamental de instaurar un proceso penal contra este medio de comunicación. "Nosotros respaldamos el trabajo periodístico de esta agencia de noticias que tiene más de 49 años de servicio a todo el territorio nacional (…) Cuando se acaba la razón cuando se pierden los estribos, se recurren a este tipo de actitudes abusivas, prepotentes que en este caso buscan acallar a un medio de comunicación que ha reflejado una declaración pública del jefe de Estado en un acto público en el departamento de La Paz", manifestó el dirigente en declaraciones a los medios de comunicación en Santa Cruz y reflejadas por la red Gigavisión. Arauz dijo que los trabajadores de la prensa en Santa Cruz "rechazan tajantemente" la querella anunciada por el ministro de Gobierno, Carlos Romero.

Arce: impuesto al dólar no afectará al cliente

TRIBUTO. *Según el ministro de Economía, el IVME, busca promover el uso del boliviano. Las entidades bancarias, no bancarias y casas de cambio 'correrán con el pago'.*

PIE ARCHIVO

ASFI, SERÁ ENCARGADA DE REGULAR LA VENTA DEL DÓLAR ESTADOUNIDENSE.

La Paz (ABI).- *El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce, informó el miércoles que el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) busca promover el uso del boliviano y descartó que esa medida afecte al cliente, al explicar que serán las entidades bancarias, no bancarias y casas de cambio las que "corran con el pago" de ese tributo.*

"Acá no es un tema de recaudación de impuestos, es un tema de re distribución de los ingresos y otro punto, lo más importante, es que con esto vamos a profundizar aún más el proceso de bolivianización que, repito, venimos implementando desde la gestión 2006. Quien paga este impuesto, claramente se establece en el proyecto de ley son las entidades bancarias, no bancarias y las casas de cambio", explicó en conferencia de prensa.

El Ministro de Finanzas aseguró que el IVME forma parte del proyecto de ley de Modificaciones al Presupuesto General del Estado (PGE), que presentó el Ministerio de Economía a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su debate.

Asimismo, aclaró que el pago del tributo será por concepto de la venta del dólar, no por su compra.

"La entidad bancaria puede comprar dólares, eso no está gravado, no se grava la compra se grava la venta", remarcó.

Además, anotó que las entidades bancarias y casas de cambio son reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que será la encargada de regular la venta del dólar estadounidense.

Explicó que la alícuota que prevé el IVME es del 0,70 por ciento en cualquier venta del dólar que realicen las entidades bancarias o casas de cambio al cliente final.

Arce explicó que esa medida es una forma de redistribuir los ingresos del Estado, al precisar que las utilidades que generaron las entidades financieras, por la venta de monedas extranjeras en la gestión 2011, orillaron los 575 millones de bolivianos.

"Nos parece absolutamente justo que el Tesoro (General de la Nación), de un negocio tan lucrativo como es la compra y venta de dólares, pueda participar de una partecita", complementó.

No obstante, dijo que los ingresos que se recauden por el pago de ese nuevo impuesto, no significarán una cifra "importante" para las arcas del Estado boliviano.

"La recaudación estimada de esto es más o menos 140 millones de bolivianos al año, en dólares, aproximadamente 20 millones de dólares", precisó.

MODIFICACIONES

El Ministro de Finanzas aseguró que el IVME forma parte del proyecto de Ley de Modificaciones al Presupuesto General del Estado (PGE), que presentó el Ministerio de Economía a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su debate. Asimismo, aclaró que el pago del tributo será por concepto de la venta del dólar, no por su compra. "La entidad bancaria puede comprar dólares, eso no está gravado, no se grava la compra se grava la venta", remarcó.

Indígenas presentarán arraigo contra Sacha

La Paz (ANF).- El coordinador de Fortalecimiento Político de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), Rafael Quispe, afirmó que este martes presentarán ante la fiscalía de La Paz, la solicitud de arraigo en contra del ex ministro de Gobierno Sacha Llorenti, en busca de impedir que salga del país como embajador de Bolivia ante la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El dirigente indígena acotó que en las próximas horas presentarán ante la ONU, documentación referida al proceso que investiga el Ministerio Público por la violenta represión policial el pasado 25 de septiembre de 2011 en Chaparina a indígenas de la VIII marcha.

Según dijo, el objetivo es que el organismo internacional rechace las cartas credenciales de Sacha Llorenti, una vez sea designado como embajador.

FOTO ANF

EL DIRIGENTE INDÍGENA RAFAEL QUISPE.

TSE ahora puede convocar a referendos revocatorios

La Paz (ANF).- El Tribunal Supremo Electoral (TSE), desde el pasado 22 de julio, está habilitado para convocar a referendos revocatorios para autoridades nacionales, como presidente o asambleístas, tras cumplido el plazo de la mitad del período de mandato que exige la Ley 026 de Régimen Electoral.

El artículo 27 parágrafo I de esta Ley establece que "la iniciativa popular para la revocatoria de mandato podrá iniciarse cuando haya transcurrido al menos la mitad del período de mandato de la autoridad electa, y no podrá realizarse durante el último año de la gestión en el cargo".

Al respecto, el vocal del TSE, Ramiro Paredes, informó a la ANF que las "revocatorias se presentan una vez concluida la mitad del periodo de mandato, antes no se puede aceptar ninguna solicitud y hay que cumplir una serie de requisitos dependiendo de si la revocatoria es a nivel nacional, departamental o municipal".

En el caso de autoridades nacionales, la Ley establece en su artículo 26 parágrafo I que la revocatoria de mandato procede por iniciativa popular, cumpliendo con el requisito del llenado de firmas y huellas dactilares en los libros que deben ser recabados en el TSE.

La Ley establece que se requieren las "firmas y huellas dactilares de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del padrón nacional electoral en el momento de la iniciativa. Este porcentaje debe incluir al menos el veinte por ciento (20%) del padrón de cada Departamento. En el caso de diputadas o diputados uninominales el porcentaje aplicará para la circunscripción uninominal en la que se realizó su elección".

FOTO ARCHIVO

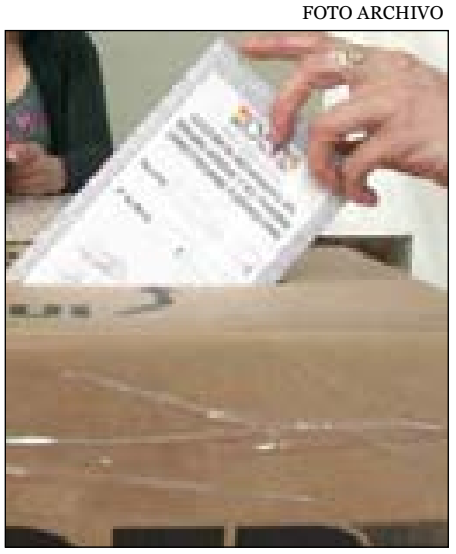

SEGÚN LEY 026 REVOCATORIOS PUEDEN REALIZARSE A PARTIR DE LA MITAD DE MANDATO.

Consejo de la Magistratura: Mamani podría ser suspendida

DIPUTADOS. *La Comisión de Constitución determinó alejar del caso de supuesta irregularidad en la designación de notarios a 6 vocales del Tribunal de Justicia de La Paz.*

FOTO ARCHIVO

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, CRISTINA MAMANI.

La Paz (ANF).- *Seis vocales del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, que estaban involucrados en el caso de una supuesta designación irregular de notarios de fe pública en la jurisdicción de La Paz, fueron alejados del caso por decisión de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, por lo que sólo la presidenta del Consejo de la Magistratura, Cristina Mamani, será investigada por el caso.*

El Comité de Ministerio Público de la Comisión de Justicia Plural de la Cámara Baja; enmarcado en la Ley 044 de juzgamiento de presidente, vicepresidente y altas autoridades judiciales; lleva adelante una investigación, iniciada a denuncia de la abogada María Sánchez, en contra de Mamani por los supuestos delitos de uso indebido de influencias, falsedad ideológica y resoluciones contrarias a la Constitución, al haber interferido, presuntamente, en la designación de notarios en el Distrito judicial de La Paz.

Ante esta investigación, los seis vocales antes mencionados presentaron ante la Cámara de Diputados una excepción de incompetencia de la denuncia interpuesta por Sánchez, la cual fue tratada por la Comisión de Constitución que aprobó la misma y los dejó fuera del caso.

"En este caso, por mandato de la Ley Nº 044 que determina se realice la investigación en juicios de responsabilidad a altos dignatarios de Estado, se ha presentado una excepción de incompetencia por una situación jurídicamente respaldada y se ha tomado la determinación de no procesar a los vocales del Tribunal Superior de Distrito de La Paz, al no haber sido incluidos en la primera actuación de la Comisión de Justicia Plural y en consecuencia deberán ser juzgados si corresponde por la justicia ordinaria", explicó el presidente de la Comisión de Constitución, Héctor Arce (MAS), en un comunicado de prensa.

Al respecto, el diputado Evaristo Peñaloza (MAS), miembro de la Comisión de Constitución, precisó que la exclusión de los vocales se determinó porque ellos están siendo investigados por el mismo caso en el Ministerio Público, por lo que no pueden "ser investigados dos veces por el mismo delito".

"Nosotros sacamos la resolución viendo que todo se ha enmarcado en la Ley y de verdad estos vocales no pueden ser juzgados dos veces por la misma causa, en este caso por el Ministerio Público y la Ley 044", informó Peñaloza a la ANF, quien enfatizó que la investigación contra Mamani continúa.

"Cristina Mamani Aguilar sigue en este proceso, continúa el proceso contra ella", acotó.

Por su parte, el secretario del Comité de Ministerio Público de la Cámara de Diputados, Rodolfo Calle (MAS), explicó que, de comprobarse los supuestos delitos en los que habría incurrido Mamani, derivaría en la suspensión de sus funciones.

Calle dijo que la investigación sólo tiene dos vías de solución: imputar a la autoridad o rechazar la denuncia.

"Con la magistrada Cristina Mamani, lo que nos dice la Ley que con acusación formal se destituye, deja sus funciones", precisó el asambleísta, en el hipotético caso que la presidenta del Consejo de la Magistratura sea acusada formalmente por la Cámara de Diputados.

PROCESO

De ser imputada Mamani, y de acuerdo a la ley 044, la Cámara de Diputados se convertirá en parte acusadora y la Cámara de Senadores se constituirá en Tribunal de Sentencia. "Quién los va a juzgar, será la Cámara de Senadores", acotó el secretario del Comité de Ministerio Público de la Cámara de Diputados, Rodolfo Calle. En esa línea, el legislador precisó que el proceso aún se encuentra en la etapa investigación, la cual dura 30 días y está próxima a cumplirse. "Podemos ampliar, porque ya estamos al tope de los 30 días", detalló. Se prevé que para septiembre se convoque a Mamani para que preste sus declaraciones informativas por el caso.

'80% de empresas incumplieron incremento'

Santa Cruz (ANF).- Cuando faltan menos de 10 días para el 31 de agosto, fecha tope para que las empresas entreguen sus planillas de convenios salariales, que incluye el pago del 8% del incremento salarial y el retroactivo al mes de enero, en Santa Cruz el 80% de las empresas todavía no han cumplido con esta obligación, según informó Iver Peña, ejecutivo de la Central Obrera Departamental de Santa Cruz (COD).

El dirigente sindical anunció que la COD de Santa Cruz tomará medidas de acción si los empresarios no cumplen con los trabajadores cruceños.

Peña informó que en el departamento cruceño existen más de 50 mil empresas que funcionan, en tal sentido pedirá un informe al Ministerio de Trabajo para identificar a las empresas que se están negando a cumplir este derecho que le corresponde a todos los obreros, en esa misma línea solicitará una reunión con la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, y pedirán que les informen el por qué no están cancelando el incremento salarial.

"El 80% de las empresas que funcionan en Santa Cruz, no han cumplido con el incremento salarial del 8% ni con el retroactivo del mes de enero, es por eso que nosotros vamos a pedir un informe completo al ministerio de Trabajo para que nos remita y nosotros como representante de los trabajadores asalariados veamos cómo podemos manejar este tema", indicó Peña.

Por su parte, el secretario ejecutivo de los trabajadores salubristas, Robert Hurtado, denunció que la Alcaldía de Santa Cruz, no ha cancelado el incremento salarial a más de mil trabajadores salubristas que dependen del municipio. Hurtado le dio un plazo hasta el día viernes al municipio para cancelar el incremento salarial, caso contrario realizarán un paro de 24 horas el próximo día lunes.

FOTO ANF

UN TRABAJADOR OBSERVA LA LABOR EN LA ZAFRA CRUCEÑA.

"Los trabajadores en salud hemos dado hasta el día viernes para que la Alcaldía cumpla con el incremento salarial, toda vez que hasta ahora no ha cumplido con el incremento a más de mil trabajadores salubristas que dependen del municipio, en ese sentido es que si hasta el viernes no cancelan el día lunes nosotros entraremos en huelga de 24 horas", advirtió Robert Hurtado.

Paparazzis anuncian traición de Ronaldo

TRAVESURAS. *Ronaldo habría engañado a su novia, la rusa Irina Shayk, con una actriz, modelo y presentadora de televisión muy amiga de sus hermanas.*

FOTO ARCHIVO

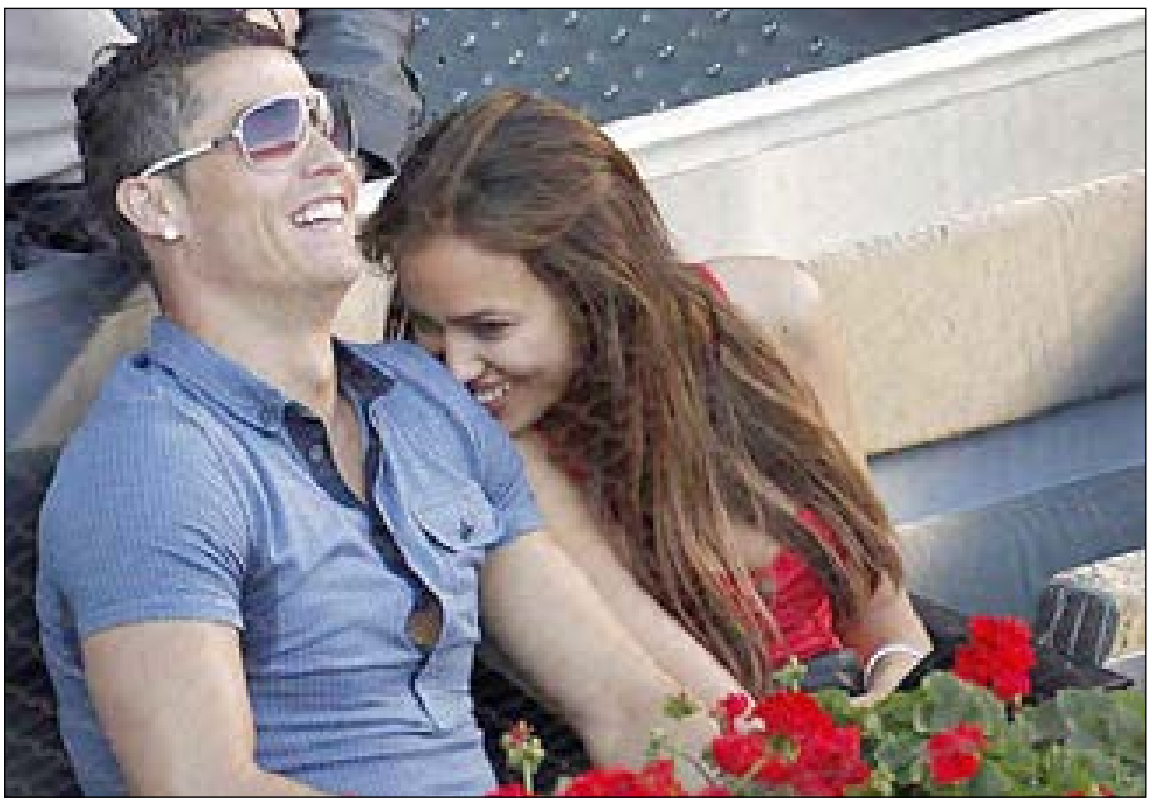

POR LOS BRAZOS DE "CR7", PASARON UN MONTÓN DE MUJERES ANTES DE COMENZARA A SALIR CON IRINA.

Madrid, España (Infobae.com).- *El sitio portugués Correio de Manha revela que Cristiano Ronaldo retomó la vida nocturna y habría vuelto a cometer travesuras como en sus épocas más divertidas en el fútbol inglés. Rita Pereira se llama la tercera en discordia.*

Por los brazos de "CR7", pasaron un montón de mujeres antes de comenzara a salir con Irina. Y llevaba demasiado tiempo sin que se le conocieran nuevas amantes. El caso es que en Portugal lo sorprendieron en una actitud muy íntima junto a la reconocida conductora.

Rita estaba de vacaciones en el Algarve, sitio en el que Cristiano inauguró una discoteca llamada Seven. Fue en ese lugar donde el diario portugués los encontró juntos durante toda la noche y cuenta haberlos visto intimar.

La noticia le causaría una gran alegría a la madre del futbolista, que no se lleva nada bien con la actual novia de su hijo. La top model rusa Irina Shayk aún no ha dicho nada al respecto y se refugia en la casa de su abuela.

TERCERA EN DISCORDIA

El sitio portugués Correio de Manha revela que Cristiano Ronaldo retomó la vida nocturna y habría vuelto a cometer travesuras como en sus épocas más divertidas en el fútbol inglés. Rita Pereira se llama la tercera en discordia. El pasado mes de mayo, su nueva pretendiente posó para Playboy.

Hollywood quiere a Phelps como Tarzán

FOTO INFOBAE.COM

EL NADADOR SEDUCE AL MUNDO DEL ESPECTÁCULO.

Los Ángeles, EEUU (Infobae.com).- Con sus 22 preseas olímpicas, el nadador seduce al mundo del espectáculo. David Yates, realizador de Harry Potter, quiere que el deportista remplace a Johnny Weissmüller.

Como en los años 20, cuando la meca del cine recurrió al quíntuple medallista en París 1924 y Ámsterdam 1928, Johnny Weissmüller, el deporte es cuna de figuras de la pantalla grande. El múltiple campeón ya fue convencido por un reality de Golf Channel, en el que el "Tiburón de Baltimore" recorrerá las mejores canchas del mundo.

La propuesta del canal deportivo no es la única. Después de 17 días con el récord de 22 medallas olímpicas, la productora Warner Bros Pictures sueña con el sí del Michael Phelps para interpretar el papel de Tarzán. La realización estará a cargo del ideólogo de Harry Potter, David Yates y aún no tiene fecha de inicio pautada.

La hija de Angelina y Pitt debuta en el cine

FOTO PACIFICCOASTNEWS.COM

VIVIENNE, TENDRÁ UN PEQUEÑO ROL EN LA PELÍCULA MALÉFICA.

Hollywood, EEUU (Infobae.com).- Vivienne, la menor de la pareja más famosa de Hollywood, tendrá un pequeño rol en la película Maléfica, protagonizada por su madre.

Parece que la niña de cuatro años seguirá los pasos de sus padres Angelina Jolie y Brad Pitt. Vivienne interpretará a la Bella Durmiente, Aurora, cuando era pequeña, mientras que su madre será la bruja de la película.

Una fuente cercana a la producción de Maleficient explicó que Angelina considera que será una gran experiencia para su hija menor. "El resto de los chicos también tendrán papeles en otras películas", reveló al tabloide The Sun. De hecho, Pitt y Jolie tienen en total, seis hijos.

KISS: la única nueva estrella es Lady Gaga

Hollywood, EEUU (AFP).- Los artistas de las bandas de rock actuales parecen "recolectores de basura" y la única estrella de rock contemporánea es la cantante pop Lady Gaga, opinaron los miembros del legendario grupo de rock pesado KISS en una charla con la AFP.

"Hay muchas bandas que tienen algo. Pero lo que les falta es estrellato, la habilidad para subirse al escenario y reinar, ser más grandes que la vida", dijo Gene Simmons, el bajista célebre por su larga lengua.

La banda también explicó su decisión de grabar con equipos analógicos su próximo disco, "Monster", y defendió a las tres activistas de la banda de punk rusa Pussy Riot, que fueron sentenciadas a dos años de prisión en Moscú la semana pasada.

"No hay estrellas, no hay un Elvis (Presley) o ni siquiera un Prince. Falta presencia en el escenario, todos parecen recolectores de basura. Lucen peor que el público que va a verlos", agregó Simmons, de 62 años y quien se maquilla como "el demonio" en sus espectáculos. "No hay orgullo", lamentó.

Los cuatro músicos de KISS, conocidos por sus sobrecogedores atuendos y maquillajes en blanco y negro, hablaron con periodistas el martes poco antes de lanzar su libro gigante "KISS Monster Book" en el legendario The Viper Room de Hollywood.

El bar, donde se habían congregado unos 200 fans, es el escenario en que el actor River Phoenix murió de sobredosis en 1993.

Vestidos de negro, sin maquillaje, con collares de plata y melenas largas, los autores de himnos del rock como "I Wanna Rock N Roll All Night" y "I Was Made For Lovin' You" concordaron en que la única estrella actual es Lady Gaga, conocida por su excéntrico estilo.

"La única estrella de rock ahora es Lady Gaga. Eso es todo", dijo Simmons.

FOTO ARCHIVO

"LA ÚNICA ESTRELLA DE ROCK AHORA ES LADY GAGA. ESO ES TODO", DIJO SIMMONS.

Cuba revendería petróleo que le 'regala' Venezuela

CALUMNIA. *Julio Borges, coordinador de Primero Justicia, la agrupación que apoya la candidatura de Capriles, hizo la declaración.*

FOTO REUTERS

BORGES ASEGURA QUE EL PETRÓLEO QUE RECIBE CUBA DEL GOBIERNO VENEZOLANO, SERÍA PARA REVENDERLO.

Caracas, Venezuela (Infobae.com).- *El partido opositor Primero Justicia denunció que el Gobierno otorga a este país, al igual que El Salvador, $us7 mil millones en combustible, que ellos volcarían al mercado supuestamente "para quedarse con el dinero".*

"Estamos cansados de que el dinero de los venezolanos se siga regalando afuera", afirmó Julio Borges, el coordinador nacional de Primero Justicia, la agrupación antichavista que también apoya la candidatura de Henrique Capriles para las presidenciales del 7 de octubre.

El dirigente supone que El Salvador y Cuba reciben el petróleo que regala Hugo Chávez, "no para solidaridad, sino para revenderlo y quedarse con el dinero". Y solicitó la intervención de la Justicia: "Queremos que la Fiscalía, la Contraloría, la Asamblea Nacional y el Presidente de la República investiguen y respondan".

La oposición denunció en más de una oportunidad la manera que tiene el líder bolivariano de cultivar amistades con el resto del mundo. Según la agrupación, en los últimos 6 años -hasta 2011- el Gobierno de Venezuela "regaló" 70 mil millones de dólares a más de 40 países.

En el listado predominan los latinoamericanos, con Cuba en el tope de la lista, pero también están Rusia, Bielorrusia y China, como destino favorito para los "detalles" de Chávez.

Casi la mitad de esos regalos se van en múltiples acuerdos de venta de petróleo y sus derivados a condiciones preferenciales que significan pérdidas en el orden de los 2.000 millones de dólares en el caso de PetroCaribe, según afirman desde Primero Justicia.

Los antichavistas aseguran que el mandatario prioriza esas relaciones con el dinero de los venezolanos. Es más, afirman que con todo ese dinero se podrían lograr mejoras sustanciales en el país.

PARA VENEZUELA

Según los opositores, el dinero que es 'malgastado' por el gobierno venezolano, podría utilizarse, el 9% en pagar salario mínimo por 2 años completos a casi 900 mil desocupados que reporta el INE, existen actualmente. Se podrían haber construido casi 450 mil viviendas, 100 mil más que la promesa presidencial para los próximos 2 años. Con menos del 25% de todo lo regalado se pudo haber construido un Hospital Tipo II (con una cobertura de unos 100 mil habitantes) y los 5 mil centros educativos que se requieren para cubrir el déficit actual de escuelas.

Amnistía demanda proteger a Rimsha

Islamabad, Pakistán (AFP).- Amnistía Internacional pidió este miércoles a Pakistán que proteja a la pequeña cristiana acusada de quemar páginas donde estaban inscritos versículos del Corán y que reforme la ley que prevé hasta la pena de muerte para los casos de blasfemia.

Rimsha, de entre 10 y 16 años y discapacidad intelectual según ciertas fuentes, fue detenida el jueves pasado en su barrio pobre de la capital Islamabad luego de que musulmanes furiosos reclamaron que fuera castigada.

Este asunto muestra "le erosión del Estado de derecho" en Pakistán, y los graves peligros que amenazan a cualquier persona acusada de blasfemia, subrayó en un comunicado Polly Truscott, directora de Amnistía Internacional para Asia. "Amnistía Internacional está muy preocupada por la seguridad de Rimsha", agregó.

FOTO ARCHIVO

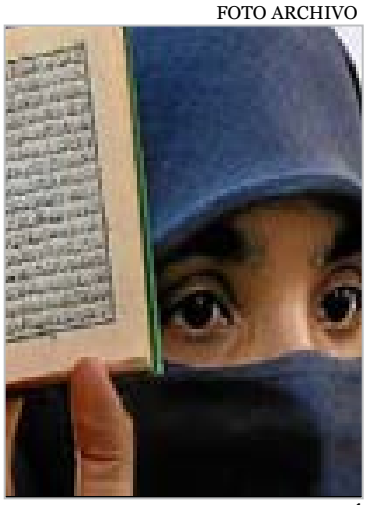

LA MENOR DE EDAD PAKISTANÍ FUE ENCARCELADA EN UNA CÁRCEL DE ADULTOS.

SEGÚN RANKING DE FORBES

Rousseff, tercera más poderosa del mundo

Nueva York, EEUU (AFP).- Tienen más de 50 años, son políticas y son un referente de poder tanto en su país como en el mundo. Según el ranking que realiza cada año la revista Forbes, la canciller alemana Angela Merkel, la secretario de Estado norteamericana Hillary Clinton y la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, mantienen sus posiciones como el triunvirato femenino más poderoso a nivel global.

América Latina se lleva la medalla de bronce con Rousseff en el tercer puesto, aunque con la portada de la edición semanal de la revista estadounidense. "La presidenta de una de las economías más grandes del mundo se mantiene ambiciosa a mitad de camino de primer mandato", sostiene la publicación.

Asimismo, Forbes destaca los "dos programas más agresivos" para revertir un "fuerte PBI que se achica": el plan social Brasil Sin Miseria y el plan para las empresas, que incluye proteccionismo en las importaciones, subsidios para exportaciones y el incentivo a las pequeñas y medianas empresas.

"Quiero que el crecimiento de la clase media sea mi legado, con un país más competitivo y más educado", dijo Rousseff en un reportaje con la revista. Tras ganar las elecciones en octubre de 2010, la actual mandataria ocupaba el puesto 95º de la prestigiosa lista.

FOTO REUTERS

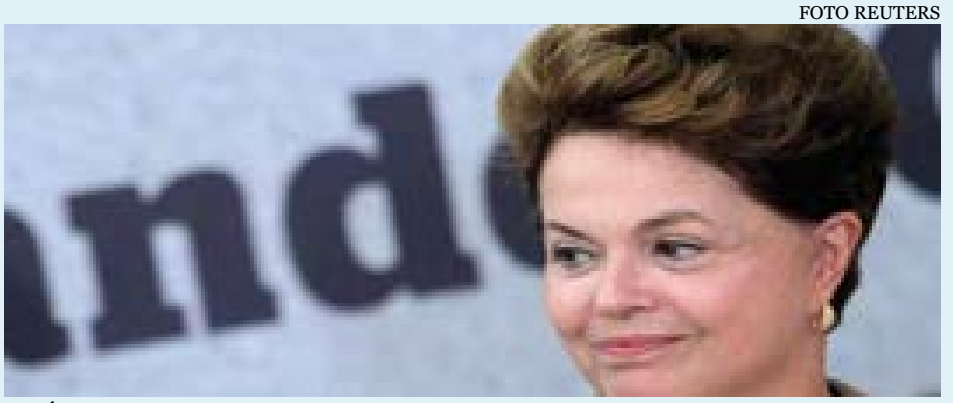

AMÉRICA LATINA SE LLEVA LA MEDALLA DE BRONCE CON ROUSSEFF EN EL TERCER PUESTO.